

El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Consejo

Precio de abono: 0·50 pesetas al mes.

Administración: Plaza Príncipe, II.

El talismán del escritorio

Gran libro de cuentas, cuyos procedimientos brevissimos y nunca vistos de resolución de cuantos problemas aritméticos abarca la contabilidad mercantil constituyen el más sorprendente y admirable progreso que hasta el presente se ha visto en el mundo de los números. Veáse y compruébese el siguiente Problema: Un sujeto tiene una pensión anual de 2,567'78 pesetas, ¿cuántas cobrará de la correspondiente a 292 días (año común) que acredita?

Resolución Pensión 2567'78 × 80 = 2054'224 Cobrará, El expresado libro, convenientísimo á los tenedores de libros y dependientes de comercio, se vende al precio de 9'50 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas.

El reformador de la contabilidad por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad, cual libro es por lo mismo indispensable á todos los tenedores de libros y cursantes de teneduría. Vale 4'50 pesetas, por correo 5 pesetas. Pidanse con remisión de su importe al autor.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad Los intereses religiosos en España

ORACIO PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la salvaguardia de los intereses religiosos en España.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar, trabajar y mortificarse para obtener la protección de Dios para España.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón: 1.º La humillación de los enemigos de la santa Iglesia.

2.º Valor y constancia para los defensores de la causa católica.

3.º Luz para los que yerran por ignorancia.

Conversaciones 10.—Enfermos 24.—Atribulados

12.—Asuntos importantes 18.—Obras de celo 13.—

Vocaciones 10.—Familias 14.—Matrimonios 6.—

Bautizos 7.—Consejo y protección en varios asuntos.

Gracias espirituales 30.—Idem temporales 15.—

Intenciones particulares 34.—Acciones de gracias por favores alcanzados 35.

Santos Patrones del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

1º.—S. Ignacio, mártir.

Día 13.—Sta. Catalina de Ricci.

Se recomienda á los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Martina Eslri y D.ª Mariana de Vidal fallecidas en Enero.

A. M. D. G. (por los difuntos)

Doblando á muerto Canalejas en Capilla

Esto se va más que de prisa. El Ministerio Canalejas hace agua por los cuatro costados.

Anoche, las gentes políticas, aun aquellas poco amigas de calendarios, contaban por horas la vida del Gabinete democrático. Los mismos periódicos de cámara no se recatan de dar á los vientos sus temores.

Adelantándose el proyecto de ley de Asociaciones, ante cuyo anuncio Cobián y García Prieto no se dan punto de reposo para procurar la caída de Canalejas, los conflictos de índole casera enmarañan igual que las cerezas.

Por esas provincias danzan en loco trasiego generales del Ejército, y el insólito bajoloteo hace chirriar feroz las poleas de la disciplina.

Y á todo esto, ese cándido ministro de la Guerra, que lanzó á golpe de bombo y platillos unas reformas que habían de hacer la felicidad de nuestros soldados, tiene que morderse la lengua y tragárselas enteras, porque el revuelo que sus proyectos levantaron parece una verdadera revolución.

De la banda de Instrucción pública el aspecto que adquiere el funcionamiento de aquel organismo no puede ser tampoco más desconsolador. El ministro tiene que llevarse todos los días las manos á la cabeza ante la situación bochornosa que le creó su antecesor. Ni hay créditos ni hay dinero.

Y D. Amós sólo puede sacudirse las moscas llenando los periódicos de notas oficiosas que dejan trasluzir equilibrios deprimentes.

Y Montero, el viejo zorro que venteo tanta muerte, huyendo de lo que deja de cuerpo presente, entona, desde Lourizán, un responsos socarrón á una democracia que no quiere cerrarle los ojos.

Y Weyler, robustenciendo su compleja personalidad con el rumbo determinante de sus viajes inquietadores.

Y Moret, en cuerda ya de afectos acendrados en altisimas esferas, advierte que se le multiplican los amores perdidos.

Lo peor es que el agonizante se dio cuenta de que en entorno de él está sucediendo. Sabe Canalejas de sobra que las luchas estallan sangrientas al lado de su lecho de muerte. Las concupicencias de los ansiosos, unidas á las intrigas de los despechados, pusieron sobre su faz de gepe palideces cadavéricas. Esto dice el Sr. Canalejas.

Y no es verdad. Nadie como él tuvo tanta fortuna. Mimaronle los Reyes, disciplináronse los suyos, apoyóle la Prensa, no le silbaron sus enemigos...

No, no se va por eso. Canalejas revienta porque se obstinaba en comer carne de curas.

(“El Debate”)

RECORTES

El XXII Congreso Eucarístico

El martes día 17 y á las cuatro y media, de su tarde fué el día señalado para la celebración de la primera reunión de la junta organizadora del próximo Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en la Corte en los últimos días de Junio.

La presidencia se constituyó en la siguiente forma: S. A. R. la infanta D.ª Isabel ocupando el sillón presidencial y teniendo á su derecha al Eminentísimo Sr. Cardenal Primado, Obispo de Sión y Marquesa de Nájera, y á su izquierda al Sr. Odispo de Madrid, Marquesa viuda de los Vélez y Provisor de la diócesis, Sr. Vales Failde; á los lados de la mesa presidencial tomaron asiento los señores Secretarios de la Junta, reverendo P. Postius y E. José Gabilán.

Obtenida la autorización de la presidencia para la apertura de la sesión, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo leyó un magnífico discurso, acerca de la Eucaristía.

Terminada la lectura del elocuente discurso del Emmo. Sr. Cardenal, leyó otro hermoso trabajo el Secretario, Rdo. P. Juan Postius, terminando el Sr. Gabilán con otro sobre la devoción al Santísimo Sacramento, en el que hizo

una breve reseña de algunos de los Congresos Eucarísticos hasta hoy celebrados, invitando á cuantos se precien de católicos á la asistencia al próximo Congreso.

Tanto éste como los anteriores trabajos fueron justamente celebrados.

Por acuerdo de la presidencia se expidió á Roma el siguiente despacho:

Roma. — Va ticoano. — Cardenal Mery. — Junta Congreso Eucarístico Internacional, al inaugurar solemnemente sus tareas, pide bendición Apostólica. — **Cardenal Aguirre.** — Obispos Madrid y Sión.

Al telegrama puesto á Su Santidad, contestó con el siguiente el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado: — **Cardenal Aguirre.** — Obispado Madrid.

Santo Padre envia muy de corazón á los miembros del Comité del Congreso Eucarístico, con ocasión de la inauguración solemne de la sesión preparatoria, la implorada bendición Apostólica, prenda de celestiales gracias. — **Cardenal Mery del Val.**

Por el entusiasmo de que se encontraba poseída la numerosísima y distinguida concurrencia allí congregada, nos atrevemos á asegurar que la celebración del próximo Congreso Eucarístico Internacional, que en los últimos días de Junio ha de tener lugar en Madrid, no desmerecerá en lo más mínimo á tantos hasta el dia se han celebrado.

Modestas son estas páginas y poco podemos hacer, pero con el mayor entusiasmo y deseo de cooperar á cuanto sea para la mayor honta y gloria de Dios, nos ponemos á la disposición de la Junta organizadora para ayudarla en los trabajos encaminados al mayor éxito del próximo Congreso Eucarístico Internacional.

Primera Comunión

La Sagrada Congregación de Sacramentos ha condenado la costumbre de privar á los niños moribundos que ya tiene uso de razón del Santo Viático y de la Extremaunción.

Por decreto del Soberano Pontifice se concederá una indulgencia plenaria á los niños en su primera comunión, rezando después por la intercesión del Papa.

Una indulgencia plenaria á los padres de los niños hasta el tercer grado, y con las mismas condiciones que á aquéllos.

Una indulgencia de siete años y siete cuarentenas á todos los fieles que, contritos por lo menos, asistan á la ceremonia malditamente. Todas estas indulgencias son aplicables á las almas del purgatorio.

La Marina francesa auxiliada por aparatos de aviación

El almirante Lapeyrere, deseoso de que la Marina francesa sea la más poderosa del mundo, con el auxilio de los submarinos y de los aeroplanos, se ocupa en organizar este último servicio.

El ejército de aviadores auxiliares de la Marina se compondrá de oficiales de este cuerpo, que recibirán la oportuna instrucción.

Según el almirante, la escuadra de aviación prestará importantísimo servicios para el descu-

brimiento de buques enemigos, para la inspección de los puertos militares, también enemigos, y para la observación de minas y torpedos submarinos.

Los primeros ensayos tendrán lugar en aguas de Tolón una parte de la bahía de Tomaris va ser cegada con materiales y escombros. Sobre esta base se construirá el aeródromo, que ocupará un sitio apropiado cerca del arsenal y de la rada.

Si los ensayos hechos aquí y en puntos próximos del Mediterráneo dan buenos resultados, cada estación naval francesa será provista del necesario número de aeroplanos.

Una montaña que apedrea en Manila

Originada por la erupción del volcán Taal, está cayendo sobre los contornos del mismo, en un radio de 20 millas, tan copiosa lluvia de piedras y lodo, que los habitantes de las ciudades y poblados han tenido que buscar refugio en los montes y lugares de más elevación.

Los temblores submarinos, que acompañaban la erupción, originaron la formación de una ola gigantesca que fué á romper muy adentro las tierras arrastrando cuanto hallo á su paso.

Hasta ahora van recogidos 20 cadáveres, temiéndose sean más numerosas aún las víctimas.

La ola gigantesca que originada por los movimientos sísmicos que acompañaban la erupción, destruyó, al pasar, cinco aldeas, cuyos moradores han perecido ahogados.

En los incendios originados por las materias en fusión que arroja el Taal, han muerto ya 300 personas, resultando muchísimas con graves quemaduras.

De fuera... y de dentro

Habréis oido á leído mil veces de labios ó de plumas liberales, calurosas apologías del Japón.

Los eruditos de revista nos vienen presentando á ese imperio como modelo. Trátase de reorganizar ó mejorar la enseñanza, ora de fortalecer el Ejército, ya bien iniciar el desenvolvimiento del poder naval, ó de adecentar administración y la política nuestra, que bien lo han de menester, los eruditos de marras, con voz de domine pedante, han gritado siempre: "Imitemos al Japón."

Tiene para ellos este imperio sobre el de Alemania dos excelencias indiscutibles: una, que no es cristiana; otra, que el origen de sus progresos no arranca de instituciones históricas. Cuando una guerra afortunada instituyó al Japón en nación de primer orden vencedora de la Rusia, el entusiasmo de los tales llegó al paroxismo: no ellos en sus marchas y contramarchas fatigosas en sus actos de heroísmo al Ejército victorioso.

Pues bien, sobre ese entusiasmo acaba de caer no un cántaro, sino un mar de agua fría. Ya no es el Japón lo que era. Ya no es Imperio en el cual hay en cada ciudadano un patriota, candidato consciente al heroísmo y al martirio. Ya no es un estado sin filtraciones, ni robos, ni caciques, ni yernocracia. Ya no es nación en la que tiene ambiente los rábulos endiosados, aunque se disfrazan de estadistas. Se ha caído con

todas sus escuadras, ejércitos y pedagogías el Japón.

Se ha caido porque han ajusticiado á Kotoku y sus coreos metidos en grave conspiración contra la familia imperial. ¿Como se entiende, privar por un crimen político, de la vida á nadie? Para que los conspiradores revolucionarios de Oriente ó de Occidente asesinen frailes, peguen fuego á conventos, ultrajen, orden, tiren bombas y planteen la manera de quitar de en medio á sus enemigos, pero que la ley mate, no puede ser; y puesto que la ley ha matado, á los que contra la ley, se proponían matar, ya es el Japón un Estado inculto, salvaje, odioso, más que eso es un Estado asesino.

Así lo escriben en sus periódicos y así se disponen á decirlo en sus mitines, si los dejan los, antes apolojistas del imperio del MiKado. Si los dejan, decimos porque bien puede ser que estos liberales y demócratas que no sólo no tuvieron una palabra de protesta contra los injurias y las calumnias de la "Europa consciente", sino que la subrayaron con su conducta, quieran haora atraillar las bocas á fin de que ninguna salga dicho ofensivo para el Japón. Bien echo estará. Pero no es triste el ver adoptando providencias defensivas del honor ajeno, á los mismos que colaboraron en la difamación del propio? Si tienen conciencia no sentirán sobre ella el peso de una abrumadora acusación.

Peregrinación á Tierra Santa

Leemos en nuestra colega *La Gaceta del Norte*:

"La Junta organizadora de la peregrinación que en el próximo Mayo irá á Tierra Santa, ha repartido á sus numerosos peregrinos inscritos el itinerario detallado, dia por dia, de todos los lugares que han de recorrer y visitar en los cuarenta y cinco días que ha de durar la peregrinación.

Después de visitar Malta, Grecia, Constanti-nopla, Siria, Palestina y Egipto, se detendrá la Peregrinación en Nápoles, Livorno, Pisa y Flo-rencia. Llegando últimamente á Palma de Ma-lorca, donde se depositará, con toda solemnidad, en un santuario, la gran cruz con que han de recorrer los peregrinos el camino de la Pasión en Jerusalén.

Esta peregrinación será un éxito tan grande ó mayor que el que ha representado las organizadas por la Junta que preside nuestro querido amigo don José María Urquijo.

En vista del extraordinario número de soli-citudes que va recibiendo la Junta, se ha conse-guido habilitar en el magnífico yate "Ille de France" mayor número de departamentos, con lo que se logrará que el número de peregrinos sea mayor que en las anteriores celebradas.

Nos consta que entre los distinguidos peregrinos inscritos hay tres ilustres Prelados españo-les y uno americano."

La población de los Estados Unidos

Según las estadísticas del último censo el número de habitantes de los Estados Unidos es de 91,972,266.

El censo de 1900 contaba 75.500.000. La población total de todos territorios colocados ba-

jo el pabellón norteamericano estimase en 101.000.000.

Los aumentos de población más considerable se han registrado en Nueva York, en las ciudades de la costa del Pacífico y en los centros comerciales.

Hemos recibido del Ministerio de Estado, Centro de información comercial, un folleto titulado "España-Oriente", proyecto de servicio español de navegación combinado con los puertos de Barcelona y el Pirro (Grecia).

En el Juzgado municipal se registró el siguiente movimiento, durante el finido mes:

Matrimonios 7.

Nacimientos 50.

Defunciones 28.

También recibieron 20 y 15 pesetas respectivamente, por conducto del Sr. Delegado y procedentes de D. Miguel Gomila Jover, autor de la "Cartilla higiénica del ganado" y que fué premiado por la sociedad "Unión de Obreros Agricultores", los Sres. Curas Párracos de Santa María y San Francisco de esta ciudad.

Dios premie con largueza la caridad de los donantes.

A las primeras horas de la mañana del lunes entró en nuestro puerto el vapor mercante "Antonia" para trasbordar la carga del vapor "Comercio".

Se ha dispuesto que el alférez de navío don Luis Manuel de Villena y Jácome pase interinamente destinado á esta estación torpedista hasta que se nombre el teniente de navío que corresponda.

A primeras horas de la mañana del lunes fondeó en nuestro puerto el vapor-correo "Monte-Toro", procedente de Palma, al mando del capitán don Francisco Fernández que tuvo que encargarse del buque el sábado, a causa de hallarse enfermo el señor Cabot.

Entre otros acuerdos, se tomó el siguiente, por nuestra Corporación municipal en su última sesión:

"Encargar al señor Arquitecto el estudio de un proyecto para hermosear la parte de esta ciudad comprendida entre el muelle, la plaza de la Pescadería y ambos escarpados haciendo desaparecer todas las actuales construcciones, ocupando las cuestas Vieja y de la Abundancia, construir una rampa ó avenida que ponga en fácil y cómoda comunicación la ciudad con los muelles, y adornar los espacios por medio de jardines, parques, surtidores, etc."

En la mañana del sábado último en el altar mayor de la parroquia de Santa María contrajeron matrimonio la señorita Cécilia Gimier Pretos con don Cándido Alonso Bermudez, capitán farmacéutico primero de Sanidad, con destino en este Hospital Militar.

Apadrinaron el acto, por parte del novio don J. Teodoro Ládico, Diputado provincial y don Justo Turíño, Teniente farmacéutico de segunda, y por parte de la novia don Miguel Alejandro, Procurador, y don Francisco Gimier, propietario.

La novia lucía rico vestido negro y velo blanco, con ramos de azahar.

Bendijo la unión el Rdo. D. Pedro Rosello, Pbro., Vicario de Santa María, en presencia del Capellán del Regimiento Infantería núm. 63, el Rdo. D. Gonzalo Ruiz, Pbro.

Durante la ceremonia dejó oír sus melodiosas armonias el monumental órgano de la citada parroquia.

Terminado el acto religioso, todos los concurrentes; excepto el señor Ládico que se retiró, por razón de su riguroso luto, pasaron al domicilio de los recién casados, donde se les sirvió un exquisito desayuno.

Los novios salieron para la finca «Son Vilá», propiedad de los padres de la novia.

Enviamos nuestra felicitación á los nuevos esposos y á sus familias deseándoles felicidades.

Los faros de Menorca

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 21 del actual publica lo siguiente: «Señor: Con motivo del naufragio del vapor

«General Chanzy» ocurrido en la costa Norte de Menorca, redactó el servicio Central de Señales

Marítimas varios proyectos de edificios y aparatos de faros, con el fin de mejorar en plazo breve el alumbrado marítimo de aquella parte del litoral de Baleares.

Estos proyectos acaban de ser aprobados, pero como son tantos y tan importantes los trabajos que hoy tiene á su cargo el personal de ingenieros afecto al indicado servicio, no será posible realizar con la urgencia que el caso requiere los proyectos de referencia si no se dedica á ellos exclusivamente un ingeniero subalterno.

Fundado en estas consideraciones el ministro que suscribe tiene el honor de someter á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 20 de Enero de 1911.—Señor A. L. R. P. de V. M., Rafael Gasset.

Real decreto

"A propuesta del ministro de Fomento vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1º Se autoriza al ministro de Fomento para destinar temporalmente á la Jefatura del servicio Central de Señales Marítimas á ingeniero Subalterno de los que se hallan efectos á la Dirección General de Obras Públicas.

Art. 2º El Ingeniero que sea destinado temporalmente á la expresada Jefatura, quedará para todos sus efectos en las mismas condiciones que los restantes ingenieros de las plantillas del servicio Central de Señales Marítimas.

Dado en Palacio á 20 de Enero de 1911.—Alfonso.—El Ministro de Fomento, Rafael Gasset,"

Se asegura que los buques de guerra que componen la escuadra española de instruc-

ción, que manda el General Santaló, reanudará sus ejercicios de tiro y maniobras navales, visitando los puertos de Barcelona y Mahón.

Celebraremos tenga confirmación la noticia, por lo que afecta á nuestro puerto.

El Ayuntamiento de esta ciudad, efectuó, el último sábado, los siguientes pagos por expropiación de almacenes que deben derribarse para agregar sus terrenos á la Cuesta larga.

Por el almacén número 102, propiedad de doña María Lozano y Pallicer 944'45 pesetas.

Id. id. número 103, propiedad de doña Juana Pons y Fiol 651'47 pesetas.

Estos días se han empezado las obras en el local de la calle de Gracia donde ha de instalarse la Central de la nueva sociedad de alumbrado «Energía Eléctrica».

El lunes tomó posesión de la Jefatura de esta Prisión Preventiva don Martín Blanco Vera, que hasta la fecha ha venido desempeñando el cargo de Sub-Jefe de la de Palma de Mallorca.

El Sr. Delegado del Gobierno ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de las siguientes tarifas de carruajes, que gustosamente insertamos:

Precio por asiento de los carruajes que prestan el servicio público entre las poblaciones.

TARIFA

	Ptas.
De Mahón á Alalor.	1'00
De idem á Mercadal	2'00
De idem á Ferrerías.	3'00
De idem á Ciudadela	4'00
De idem á Villa-Carlos.	0'15
De idem á San Luis.	0'20
De idem á San Clemente	0'25
De Ciudadela á Ferrerías	1'00
De idem á Mercadal.	2'00
De idem á Alayor.	3'00
De idem á Mahón.	4'00
De Villa-Carlos á Mahón	0'15
De San Luis á Mahón.	0'20
De San Clemente á Mahón.	0'25
De Mercadal á Fornells.	0'50
De Mercadal á San Cristóbal	0'50

Alquiler de carruaje dentro de la población

Primera hora 2'00 pesetas.

Segunda hora y siguientes (cada una) 1'00.

Carrera 1'00.

De cualquier punto de la ciudad de Mahón al puerto ó vice-versa 2'50.

Mahón 30 enero 1911.—El Delegado del Gobierno, José Roca de Togores.

Un poco antes del mediodía ha fondeado felizmente en nuestro puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona: Alcudia y Ciudadela.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Barcelona el vapor-correo «Monte-Toro» que salió ayer tarde á hora de itinerario con la baliza 37 pasajeros y 18 toneladas de carga general.

Anuncios

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

(SUCESOR DE B. FÁBREGUES)

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Talleres, á cargo de F. Fábregues Pons, San José, 63

MAHÓN

En este establecimiento se hacen con la prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos, admitiéndose también encargos para trabajos de litografía. Se hacen también impresos en tintas de colores y comunicativa.

Gran surtido en novedades de objetos de escritorio y estuches de papel y sobres de fantasía, libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas y bajas de contribución, etc.

Semanalmente se reciben nuevas publicaciones de los mejores autores españoles, sirviéndose bajo pedido toda obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos correspondentes en España y París.

Se reciben encargos para pedidos de toda clase de música. Surtido inmenso en Tarjetas postales artísticas y de localidad.

ÁLBUMS PARA POSTALES

Para vender

Lo está la casa de la calle Arravaleta núm.

34 CASINO NUEVO CENTRO con sus muebles

y demás accesorios, ó sin ellos.

Para informes calle Andreu, 38.

Ateneo Científico Literario y Artístico

COMISIÓN DE LA «GUÍA DE MENORCA».

Se participa á los señores comerciantes e industriales de esta Ciudad que el día 12 del corriente terminará el plazo para poderse inscribir en las relaciones que contendrá el texto de la Guía, de principales fábricas y talleres y de establecimientos recomendables.

A partir de dicha fecha solamente se admitirán anuncios para figurar al final de la Guía y fuera de texto.

Se recuerda que los encargos han de hacerse á D. José del Río, calle del Comercio nº 29, ó en la Consellería del Ateneo.

Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos

CONSULTA: de 12 á 2 y de 3 á 4. sábola

San Fernando, 3.

¡QUEREIS NO PADECER? Histeris-

mia, tuberculosis debilidad general? Tomad p-

“NEUROMIOL” medicamento cuyo uso

se realiza la medicación

tónico fosfórica racional.

“NEUROMIOL” se vende al precio de

250 pesetas el frasco en

la farmacia de Valls y Pons. — Mahón.

Establishimiento tip. de M. Sintes, Sucesor de B. Fábregues

á cargo de F. Fábregues Pons

Plaza del Príncipe, II. — MAHON